RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: CBAMCL 146/2024 Contrato basado en el Acuerdo Marco de homologación de servicios integrados para la seguridad interior con destino a inmuebles de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, con nueva licitación para la sede Hospital Macarena Cartuja, perteneciente al Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla. Lote 23, CON LICITACIÓN, CONTR 2019 279185 (Lote 23: Vigilancia en la Provincia de Sevilla de valor estimado entre 100.000 y 500.000 €.)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 394.310,06 €

TIPO I.V.A.: 21 % **IMPORTE DEL IVA:** 82.805,11 €

PROCEDIMIENTO: CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO (CONTR 2019 279185)

EXPEDIENTE: CBAMCL 146/2024

FONDOS EUROPEOS: NO

Mª de la Nieves Romero Rodríguez, Directora Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla, que agrupa los Centros Sanitarios de la provincia, en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA número 22, de 02 de febrero de 2022, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

1) El día 05/11/2024, la Dirección de la Central Provincial de Compras de Sevilla, emite memoria mediante la cual justifica la necesidad descrita por el Centro, considerándose por tanto que el procedimiento adecuado de adjudicación es el de celebración mediante contrato basado en el Acuerdo Marco de Homologación de SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR DE LOS INMUEBLES HOSPITAL MACARENA CARTUJA, PERTENECIENTE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DE SEVILLA ,mediante la invitación a una nueva licitación a las empresas adjudicatarias del lote 23 del acuerdo marco CONTR 2019 279185 adjudicado el 10 de enero de 2024.

 El contrato basado se fundamenta en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el Acuerdo Marco de Homologación:' Los contratos basados en el presente acuerdo marco se adjudicarán convocando, a las personas licitadoras seleccionadas en el acuerdo marco, a una nueva licitación.'

Avda. Manuel Siurot s/n
41013 – Sevilla

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	09/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJA9EX7UKFHBLQ9ANMXPCYJQWA84	PÁG. 1/4

2) El día 18/11/2024 se realiza la convocatoria de ofertas puntuales para el lote 23, de acuerdo con la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el Acuerdo Marco de Homologación, concediéndole hasta el día 28/11/2024 como fecha límite para presentación de las ofertas, a las siguientes empresas adjudicatarias:

CIF	Razón social
A78798998	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.A.
A06072979	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.
A79252219	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA
A28369395	EULEN SEGURIDAD, SA
A78917465	ILUNION SEGURIDAD, S.A.
A73100638	SALZILLO SEGURIDAD, S.A.
A04038014	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.

3) Dentro del plazo previsto para ello, presentan documentación en el Portal de Licitación Electrónica (SIREC) las siguientes empresas:

CIF	Razón social
A78798998	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.A.
A06072979	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX S.A.
A79252219	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SA
A28369395	EULEN SEGURIDAD, SA
A78917465	ILUNION SEGURIDAD, S.A.
A73100638	SALZILLO SEGURIDAD, S.A.
A04038014	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.

4) Se realiza la apertura de la documentación y se hace entrega de la misma al responsable del contrato, para la valoración y evaluación de las proposiciones presentadas.

5) Con fecha 19 de febrero de 2025 se emite informe de baremación de la documentación presentada a la CONVOCATORIA DEL CONTRATO BASADO CON NUEVA LICITACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR DE LOS INMUEBLES de HOSPITAL MACARENA CARTUJA, PERTENECIENTE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DE SEVILLA. CONTR 2019 279185, por las empresas licitadoras, siendo el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	09/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJA9EX7UKFHBLQ9ANMXPCYJQWA84	PÁG. 2/4

PROPUESTA DE VALORACIÓN TOTAL:

	VALORACIÓN TOTAL					
	EULEN SEGURIDAD, S.A	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.	ILUNION SEGURIDAD, S.A.	SALZILLO SEGURIDAD, S.A.	SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.	SEGURISA SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.A.
A) Calidad de la descripción del activo y entorno	7	7	14	7	7	3,5
B) Calidad del análisis y gestión del riesgo	3,5	7	14	3,5	3,5	3,5
C) Calidad de las previsiones relativas a la gestión de incidentes en el sistema de protección	2,5	5	10	5	7,5	0
D) Calidad de las previsiones relativas a disponibilidad de eventuales medios de apoyo a los servicios	10	5	10	5	5	0
J) Formación obligatoria. Horas presenciales.	10	10	10	10	10	0
K) Oferta económica	5,8	7,3	12,5	28,3	19,5	7,3
TOTAL	38,8	41,3	70,5	58,8	52,5	14,3

Por todo lo cual, y teniendo en cuenta las facultades que se me delegan por Resolución de 20 de enero de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa (BOJA núm. 22 de 02 febrero de 2022) y habiéndose observado las prescripciones legales pertinentes,

RESUELVO

Adjudicar el CONTRATO BASADO CON NUEVA LICITACIÓN 146/2024 DEL ACUERDO MARCO DE HOMOLOGACIÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SEGURIDAD INTERIOR DE LOS INMUEBLES PARA LA SEDE HOSPITAL MACARENA CARTUJA, PERTENECIENTE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA DE SEVILLA ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (Lote 23: Vigilancia en la Provincia de Sevilla de valor estimado entre 100.000 y 500.000 €), a la empresa:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	09/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJA9EX7UKFHBLQ9ANMXPCYJQWA84	PÁG. 3/4

ILUNIÓN SEGURIDAD S.A. con CIF: A-78917465

Importe (IVA excluido): 307.152 €

Importe de IVA: 64.502 €

Importe (IVA incluido): 371.654 €

Siendo la resolución susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA NIEVES ROMERO RODRIGUEZ	09/05/2025
VERIFICACIÓN	BndJA9EX7UKFHBLQ9ANMXPCYJQWA84	PÁG. 4/4